

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3766

ANUNCIO por el que se notifica resolución de la directora de Juego y Espectáculos, por la que se ordena declarar caducidad y archivo de varios expedientes sancionadores, en relación con la Ley 19/2007 de 11 de julio, contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida Resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la citada resolución que no pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante la viceconsejera de Protección Civil en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tiene a su disposición el texto íntegro de la resolución en la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco, c/ Donostia-San Sebastián, 1 de Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados/as reseñados/as en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de agosto de 2026.

La directora de Juego y Espectáculos,
NEREA ALDAY GARATE.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Fecha hechos	Fecha resolución
10087664W	SV-1-2025-12-D	18-10-2024	20-07-2026
10806141M	SV-1-2025-13-D	18-10-2024	20-07-2026